

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Málaga	Facultad de Filosofía y Letras	29009168	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Historia del Arte		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA JOSE BLANCA MENA	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25084614D		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA JOSE BLANCA MENA	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25084614D		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Sebastián Fernández López	DECANO FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25302435C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	952131038
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
blamen@uma.es	Málaga	952132694	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Málaga, a ____ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Artes y Humanidades		Artes	Humanidades	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Málaga				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
011		Universidad de Málaga		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
60	114	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Málaga

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
29009168	Facultad de Filosofía y Letras

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	48.0	240.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	240.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf">http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.

CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE59 - Conocimiento y comprensión de las tendencias historiográficas y las líneas de investigación más recientes en Historia de la Música y de su relación con las tendencias historiográficas y líneas de investigación de la Historia del Arte y la Historia de la Cultura.
CE60 - Estudio y análisis de la influencia de los estudios culturales de género y de la perspectiva feminista en la reformulación de los planteamientos historiográficos y críticos de la historia y la teoría del arte.
CE61 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales relacionadas con el urbanismo, de las diversas tipologías urbanas desarrolladas y de las funciones de la ciudad en los distintos contextos culturales.
CE62 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales relacionadas con la cultura material que tienen su origen en el mundo productivo, y que una vez descontextualizadas de su función, pasan a formar parte del patrimonio histórico-artístico, así como los planteamientos teóricos y técnicos para su conservación y restauración
CE63 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del pensamiento teórico-artístico español, de la literatura artística española y de la historiografía del arte en nuestro país
CE64 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características generales de la iconografía.
CE65 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.
CE67 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico relacionado con los autores, géneros literarios y poéticas de la literatura.
CE68 - Desarrollo de la capacidad necesaria para interpretar críticamente las manifestaciones artísticas incardinándolas en su contexto histórico-cultural, socioeconómico, ideológico y estético, y estableciendo relaciones con otras manifestaciones culturales de su contexto.
CE69 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en materia de patrimonio a las problemáticas actuales en la conservación, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico.
CE70 - Adquisición de la capacidad adecuada para identificar, comprender y analizar críticamente textos estéticos y teóricoartísticos a través de la historia.
CE71 - Adquisición de la capacidad para analizar y comentar críticamente audiciones musicales y textos e imágenes de contenido musical, primordialmente para acotarlas cronológicamente y situarlas en el contexto histórico-cultural en el que se generaron.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.

CE76 - Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar y otras técnicas historiográficas de análisis y valoración crítica a la investigación artística.
CE77 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad, como instrumentos óptimos para el estudio e investigación de la Historia del Arte y como herramientas esenciales para la difusión de las manifestaciones artístico-culturales
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE40 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico español a través de su evolución histórica y estilística durante los siglos XVIII y XIX, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE41 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico a través de su evolución histórica y estilística desde finales del siglo XIX hasta 1960, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE42 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de los principales maestros españoles del arte moderno, con especial incidencia en la figura de Picasso como referente universal.
CE43 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del arte contemporáneo, desde las poéticas informalistas posteriores a 1960 hasta la actualidad, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE44 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico en Hispanoamérica a través de su evolución histórica y estilística, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este contexto territorial.
CE45 - Adquisición de una comprensión adecuada y suficiente de los nuevos lenguajes y formas de expresión artístico-culturales y estéticas sobrevenidas durante el siglo XX, consideradas desde el punto de vista de su devenir histórico y teniendo en cuenta sus diferencias según el contexto geográfico, económico, sociológico y cultural
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos
CE48 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del concepto de patrimonio histórico-artístico y de la variada relación e influencia con el hecho cultural de cada momento histórico
CE49 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico.
CE50 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico.
CE51 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la difusión y comunicación del patrimonio histórico-artístico.
CE52 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de los museos, su historia, su función en la sociedad y su gestión.
CE53 - Adquisición de un conocimiento sistemático de las técnicas y procedimientos museográficos en su devenir histórico.
CE54 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría artística y del pensamiento estético en su devenir histórico y en su idiosincrasia territorial y cultural.
CE55 - Adquisición de un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
CE56 - Adquisición de conocimientos específicos sobre contenidos que complementan o amplían el conocimiento de las materias básicas y de las materias obligatorias que constituyen el núcleo central de la titulación.
CE57 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales cuya especificidad como tal estriba, más que en el soporte material, en la imagen (estática o en movimiento), y que por tanto constituyen capítulos destacados de la cultura visual, especialmente en relación con los nuevos medios y dispositivos de comunicación social
CE58 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales relacionadas con la música
CE22 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas de la rama de Humanidades específicamente orientados a la formación general de los/las estudiantes en el ámbito de la Historia del Arte.
CE23 - Adquisición de la capacidad adecuada para analizar la historiografía actual relativa al marco geográfico y a la historia política, social, económica y cultural desde las civilizaciones antiguas hasta nuestros días

CE24 - Adquisición de un conocimiento diacrónico y sincrónico adecuado de los acontecimientos relativos a la historia desde las civilizaciones antiguas hasta nuestros días
CE25 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las principales corrientes del pensamiento filosófico, de sus ideas fundamentales y de sus textos más representativos. Todo ello Incardinado en su contexto histórico-cultural específico
CE26 - Adquisición de la capacidad adecuada para analizar los contenidos relacionados con los autores, géneros literarios, poéticas y marco social de recepción de la literatura, en especial en el marco de su correspondencia con las artes.
CE27 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre los conceptos fundamentales de la disciplina de la Historia del Arte, y sobre aquellos aspectos que conforman el universo de lo artístico.
CE28 - Adquisición de un conocimiento general sobre la realidad social e institucional del arte y del patrimonio cultural a lo largo de la historia y especialmente en nuestra contemporaneidad.
CE29 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre las características, funciones y particularidades de las diferentes técnicas de producción artística, procesos de creación y materiales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se han utilizado y se utilizan en la actualidad.
CE30 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.
CE31 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las diversas correspondencias, relaciones y transferencias que se han establecido entre las diferentes manifestaciones artísticoculturales a lo largo de la historia; y capacidad para analizar críticamente estas correspondencias en su proyección contemporánea
CE32 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las principales manifestaciones artísticas en su devenir histórico, desde la Antigüedad hasta nuestros días, así como de los principales movimientos estéticos e ideológicos en los que éstas se encuadran.
CE33 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (sincronía y diacronía), y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte
CE34 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la historia del arte del mundo clásico, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de la época clásica.
CE35 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del arte medieval cristiano, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este periodo.
CE36 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la cultura artística española del Renacimiento y del Barroco, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este periodo.
CE37 - Adquisición de un conocimiento sistemático de los modos artísticos de los contextos culturales no occidentales ni cristianos, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las principales manifestaciones artísticas de estas culturas, incidiendo especialmente en la asimilación de la multiculturalidad como un fenómeno constitutivo del arte y sus expresiones.
CE38 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico europeo a través de su evolución histórica y estilística durante el Renacimiento y el Barroco, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este periodo.
CE39 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico europeo a través de su evolución histórica y estilística durante los siglos XVIII y XIX, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.
CE81 - Capacidad para proyectar y elaborar trabajos técnicos y de investigación.
CE82 - Capacidad crítica y generación de nuevas ideas relacionadas con el conocimiento histórico-artístico.
CE83 - Capacidad para gestionar eficazmente el tiempo. Diseño de un cronograma y organización de actividades según una secuencia coherente, lógica y viable.
CE84 - Dominio de la expresión oral para la exposición de contenidos científico-académicos relacionados con la Historia del Arte.
CE85 - Capacidad para extraer conclusiones relevantes que supongan avances para el conocimiento artístico.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.



## 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, señala que el estudio en la Universidad es un derecho de todos los españoles, en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico y que para el acceso a la Universidad será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente. Señala, también, el referido artículo que, además, en todo caso, y de acuerdo con lo que establece el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba.

No obstante lo anterior, el apartado 4 del artículo 42 de la Ley Orgánica de Universidades señala que, para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesionales y la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los procedimientos para el acceso a la universidad de quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

Para regular estas y otras modalidades de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado así como el procedimiento de admisión a las universidades públicas españolas se ha dictado el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE número 283, del día 24-11-2008).

De acuerdo con lo establecido en el referido Real Decreto podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 38 de la norma citada. Esta prueba valorará, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. El capítulo II del Real Decreto que venimos citando regula las condiciones de realización y características de esta prueba, que deberá realizarse, en general, en la universidad a que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller.

- Quienes estén en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación, correspondientes a planes de estudios de ordenaciones educativas anteriores, o a estudios extranjeros homologados o convalidados por los mismos y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el párrafo anterior:

1. Título de Bachiller correspondiente a la ordenación del sistema educativo regulada por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
2. Certificado acreditativo de haber superado el Curso de Orientación Universitaria.
3. Certificado acreditativo de haber superado el Curso Preuniversitario.
4. Cualquier otro título que el Ministerio de Educación Política Social y Deporte declare equivalente, a estos efectos, al título de Bachiller regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad. Estos estudiantes podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso referida en los dos párrafos anteriores.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller y superación de la prueba de acceso a la universidad organizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Estos estudiantes no tienen que realizar prueba de acceso alguna.

- Las personas mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Estas personas podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba de acceso, quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, cuyas características están reguladas en los artículos 28 a 35 del Real Decreto que venimos citando.

- Quienes acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.

La Universidad de Málaga establecerá los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas de grado, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

- Las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Estas personas habrán de superar una prueba de acceso, cuyas características se detallan en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008; no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías; y no poder acreditar experiencia laboral o profesional.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos que se acaban de relacionar se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Igualmente, se garantizará que la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Según lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, la prueba de acceso regulada en el capítulo II del referido real decreto 1892/2008 se aplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta el término del año académico 2008-09 será de aplicación el

Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, modificado por la Disposición final primera del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, la prueba de acceso regulada en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del 1 de octubre de 2009. Hasta el 30 de septiembre del año 2009 será de aplicación la Orden de 12 de junio de 1992, por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a Facultades, Escuelas

Técnicas Superiores y Colegios Universitarios de alumnos con estudios extranjeros convalidables, modificada por la Orden de 13 de mayo de 1993 y la Orden de 4 de mayo de 1994.

La prueba de acceso para mayores de 25 años, regulada en el artículo 28 del Real Decreto 1892/2008, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2010. Hasta el 31 de diciembre de 2009 será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso de los titulados superiores regulado en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta ese momento el cálculo de la nota de admisión

a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará de acuerdo con lo preceptuado en la Resolución de 4 de Junio de 2001 de la Dirección General de Universidades, por la que se establecen las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de los alumnos que acceden a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales desde la Formación Profesional, de acuerdo con el derecho preferente establecido en el anexo II del Real Decreto 1892/2008

El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

El acceso a la universidad para mayores de 45 años, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado, regulado en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

Además de acreditar los requisitos establecidos para acceder a la universidad por alguna de las vías que acabamos de señalar, la solicitud de admisión para realizar unos estudios concretos habrá de llevarse a cabo de acuerdo con el procedimiento descrito en el capítulo VI del Real Decreto 1892/2008 que venimos citando. A este respecto cabe destacar que, para determinadas vías de acceso se establecen cupos de reserva de plaza, en la cuantía que se señala en la siguiente tabla:

VÍA DE ACCESO	% MÍNIMO	% MÁXIMO
Mayores de 25 años	2 %	----
Mayores de 45 años y mayores de 40 años con exp. Laboral	1 %	3 %
Estudiantes con titulación universitaria o equivalente	1 %	3 %

Además, se reservará un cinco por ciento de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Igualmente, se reservará un porcentaje mínimo del tres por ciento de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes. Los centros que impartan los estudios y enseñanzas a los que hace referencia el párrafo cuarto del apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al 5 por 100 de las plazas ofertadas para estos deportistas, pudiendo incrementarse dicho cupo.

A efectos de admisión de estudiantes, la Universidad de Málaga, junto con el resto de Universidades implantadas en Andalucía, constituyen un único distrito universitario.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, tendiendo a evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades.

Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se han establecido condiciones o pruebas de acceso especiales.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008, el Capítulo VI, sobre admisión a las universidades públicas españolas, será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta llegado ese momento, la admisión de estudiantes en las Universidades Andaluzas se regirá por las normas acordadas por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

En la dirección de Internet, <http://www.infouma.uma.es/acceso/preinscripcion/default.htm>, los futuros alumnos encontrarán precisa información sobre los sistemas de acceso y admisión.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En relación a estos mecanismos de apoyo y orientación, la Facultad de Filosofía y Letras, a través de su Junta de Centro y a propuesta del Equipo Directivo, aprobará anualmente, si procede, los procedimientos relacionados con las acciones de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes:

**Acción de Acogida:** Acto en el que el Equipo Decanal de la Facultad de Filosofía y Letras da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de todas las titulaciones. Se realiza en los primeros días de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros del Equipo Decanal, los objetivos de cada titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página web, campus virtual, así como dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear.

**Acción de Apoyo a la Formación:**

- Pendiente de aprobación por la Junta de Centro y por los órganos académicos competentes, se diseñarán el denominado *¿Curso Cero¿*, cuya finalidad es facilitar el acceso y adaptación de los estudiantes a cada titulación. Tal como recoge el Real Decreto 1393/2007, Artículo 12, los alumnos podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en estas actividades.

- Procedimientos más específicos de orientación proporcionados por los equipos docentes para los estudiantes y para los tutores de primer curso, mediante pruebas diagnósticas de nivel previo, medidas de nivelación, orientaciones para la planificación, etc.

- De forma complementaria, y como propuesta pendiente de aprobación por la Junta de Centro y los órganos académicos competentes, se planteará la conveniencia y posibilidad de implantar un *¿Programa de Acción Tutorial de Carrera y Orientación Curricular¿*, que contaría con la participación de profesorado de la Titulación en cuestión (Tutor/es Académico/s) con una ratio estimada de 1/10 estudiantes. De forma complementaria y como elemento de apoyo al Tutor/es Académico/es, se plantearía la opción de contar con Estudiantes Tutores de cursos superiores para estudiantes de cursos anteriores. La labor de estos Estudiantes Tutores estaría reconocida con créditos, tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, Artículo 12.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad se encargará de velar por la implementación y realizará el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de dichos procedimientos, presentando un informe anual a la Junta de Centro.

En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios, orientación y apoyo, y sobre su proceso de inserción laboral, son adecuadas.

Aprobado, o ratificado, por la Junta de Centro, a propuesta del Equipo Decanal, procederá a publicar y difundir por los canales habituales los planes y programas de orientación.

##### 4.3.2. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico y, previa solicitud, un alumno voluntario que actúa como tutor-acompañante, facilitándole la integración en la vida académica y universitaria de la Universidad de Málaga.

A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

##### 4.3.3. Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad.

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno.

A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad. -Intérprete de Lengua de Signos.
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas. -Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.

- Ayuda económica para transporte.
  - Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.
- Con el conjunto de actuaciones descritas, la Universidad de Málaga pretende prevenir el abandono, orientando y guiando al estudiante desde el inicio del curso.
- En resumidas cuentas, se pretende que el estudiante recién matriculado:
- Disponga de los documentos informativos y guías necesarios para integrarse y adaptarse a la Universidad.
  - Tenga acceso al apoyo presencial que necesite en su Centro.
  - Disponga de una comunidad virtual de acogida propia de su titulación

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6 que con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en dicho Real Decreto.

En cumplimiento del citado mandato, la Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las *¿*Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos*¿*.

Recogiendo las previsiones del mencionado Real Decreto 1393/2007, las citadas normas contemplan la posibilidad de reconocimiento de los siguientes estudios y/o actividades:

- Asignaturas superadas y/o créditos obtenidos, correspondientes a estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial y validez oficial en todo el territorio nacional, cursados en centros universitarios.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a otros títulos universitarios distintos de los de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas artísticas superiores.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas deportivas de grado superior.
- Experiencia laboral resultante de la participación en Programas de Cooperación Educativa (Prácticas en Empresas).
- Experiencia laboral o profesional no vinculada a Programas de Cooperación Educativa.
- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, y solidarias y de cooperación.

Quienes posean la condición de estudiante con expediente académico abierto en la respectiva titulación de la Universidad de Málaga podrán solicitar el correspondiente reconocimiento de estudios, actividades o experiencia profesional durante el respectivo plazo de matrícula (para estudiantes de nuevo ingreso en el respectivo Centro y titulación de la Universidad de Málaga), o durante el mes de marzo de cada curso académico (para aquellos estudiantes ya matriculados anteriormente en el dicho Centro y titulación).

Las solicitudes de reconocimiento de estudios o experiencia profesional serán resueltas por el Decano o Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga previo informe de *¿*Comisión de Reconocimientos*¿* del correspondiente título sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y alegados y los exigidos por el respectivo plan de estudios en la Universidad de Málaga, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento ni de convalidación los Trabajos Fin de Grado.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica de la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen los créditos

tos correspondientes a la totalidad de materias básicas del título de origen, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos.

- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o cómputo, cuando hayan sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o cómputo, y viceversa.
- No podrá ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otros títulos universitarios distintos a los de carácter oficial (títulos propios) en un número superior al 15% de la carga lectiva total del título de destino, salvo en el supuesto a que se refiere el art. 6.4 del Real Decreto 1393/2007 (el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial).
- No será posible el reconocimiento de los estudios superiores oficiales (no universitarios) que hayan sido utilizados por el solicitante para el acceso al título de destino.
- El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional acreditada no vinculada a Programas de Cooperación Educativa, se efectuará teniendo en cuenta la relación con las competencias inherentes al título, y se computará a razón de un crédito por cada año acreditado. En el caso de experiencia laboral vinculada a Programas de Cooperación Educativa el cómputo se efectuará a razón de un crédito por cada veinticinco horas acreditadas. En ambos casos, el número de créditos a computar no podrá superar el 15% de la carga lectiva total del respectivo título.

Las solicitudes de reconocimiento por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarios y de cooperación, serán resueltas por el órgano unipersonal de Gobierno de la Universidad de Málaga con competencias en cada una de las citadas materias, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Únicamente será posible el reconocimiento para aquellos títulos en cuyos planes de estudios se contemple expresamente dicha posibilidad.
- Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la primera matriculación en el Centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
- No podrá ser objeto de reconocimiento, en su conjunto, un número de créditos superior al 5% de la carga lectiva total del título de destino.
- Dentro del límite señalado en el apartado anterior, se computará un crédito por cada 25 horas de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Serán consideradas como actividades universitarias culturales los estudios de especialización, actualización y formación continua o permanente, o de posgrado, acreditados mediante otros títulos expedidos por la Universidad de Málaga (titulaciones propias), así como las actividades de orientación académica y/o profesional organizadas por dicha Universidad.
- Podrán considerarse como actividades universitarias culturales los cursos organizados por las Fundaciones propiciadas por la Universidad de Málaga.
- Únicamente se considerarán actividades universitarias de representación estudiantil la pertenencia a órganos colegiados de gobierno y/o representación de una universidad española, o a comisiones emanadas de éstos, previstos en los Estatutos de dicha universidad o en sus normas de desarrollo.

Asimismo, las mencionadas normas contemplan la posibilidad, a solicitud del respectivo estudiante, de transferencia de créditos, entendida como la constancia en el expediente académico de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales correspondientes a la ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)		
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)		
Lecturas complementarias (trabajo autónomo)		
Preparación de seminarios (trabajo autónomo)		
Lecturas (trabajo autónomo)		
Trabajos (trabajo autónomo)		
Investigación (trabajo autónomo)		
Memorias para exposición o entrega en clase (trabajo autónomo)		
Tutorías no académicas (trabajo autónomo)		
Tutorías formativas voluntarias relacionadas con el módulo (trabajo autónomo)		
Asistencia a centro de prácticas		
Entrevista de orientación, reuniones, tutorías y actividades de seguimiento intermedias		
Contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador		
Asistencia a seminarios		
Elaboración memoria final de prácticas		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.		
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:		
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: MATERIAS BÁSICAS DE RAMA I</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: HISTORIA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia, cultura y sociedad de la Edad Contemporánea (ss. XIX, XX, XXI)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia, cultura y sociedad de la Edad Moderna (ss. XVI, XVII y XVIII)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia, cultura y sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia está dedicada a la actualización historiográfica y a la síntesis de contenidos relativos al marco geográfico y a la historia política, social, económica y cultural desde las antiguas civilizaciones hasta nuestros días, teniendo en cuenta sus antecedentes y sus consecuentes históricos. Cuenta con 18 créditos ECTS articulados en tres asignaturas, que se adecuan a la periodización cronológica convencionalmente establecida en la conceptualización del devenir histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia, cultura y sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media (6 ECTS): actualización historiográfica y síntesis de contenidos relativos a las antiguas civilizaciones griega y romana, entre los siglos VIII a. J. XV d. J., y a la Edad Media Europea Occidental, entre los siglos IV y XV de nuestra era.</li> <li>- Historia, cultura y sociedad de la Edad Moderna (ss. XVI, XVII y XVIII) (6 ECTS): actualización historiográfica y síntesis de contenidos relativos al marco geográfico y a la historia política, social, económica y cultural de Europa y América durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, con referencia al desarrollo de las ideas políticas, las manifestaciones culturales, las construcciones ideológicas y a los avances científicos de la época.</li> <li>- Historia, cultura y sociedad de la Edad Contemporánea (ss. XIX, XX, XXI) (6 ECTS): actualización historiográfica y síntesis de contenidos relativos al marco geográfico y a la historia política, social, económica y cultural de la globalidad universal, con especial referencia a los desarrollos socioeconómicos, ideológico-culturales y políticos en Europa y América, desde finales del siglo XVIII y durante los siglos XIX, XX y comienzos del XXI.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.</p>		
<p>CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.</p>		
<p>CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).</p>		



CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE76 - Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar y otras técnicas historiográficas de análisis y valoración crítica a la investigación artística.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE22 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas de la rama de Humanidades específicamente orientados a la formación general de los/las estudiantes en el ámbito de la Historia del Arte.
CE23 - Adquisición de la capacidad adecuada para analizar la historiografía actual relativa al marco geográfico y a la historia política, social, económica y cultural desde las civilizaciones antiguas hasta nuestros días

CE24 - Adquisición de un conocimiento diacrónico y sincrónico adecuado de los acontecimientos relativos a la historia desde las civilizaciones antiguas hasta nuestros días		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	126	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	54	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFIA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>NIVEL 3: Ideas y corrientes filosóficas desde el siglo XVIII hasta nuestros días</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está dedicada al estudio de las ideas y de los sistemas de pensamiento elaborados en el contexto de la cultura occidental a través de la exposición sistemática de los marcos teóricos construidos por los pensadores considerados más relevantes, con especial referencia a la implicación de dichos marcos teóricos (o sistemas de pensamiento) en el desarrollo de la estética y la teoría del arte. Cuenta con 6 créditos ECTS que se articulan en una única asignatura.</p> <p>- Ideas y corrientes filosóficas desde el siglo XVIII hasta nuestros días</p> <p>Esta asignatura centra su atención en las corrientes de pensamiento surgidas a partir del siglo XVIII hasta nuestros días. De este modo, se pretende intensificar el conocimiento de las ideas filosóficas históricamente más próximas al alumnado, y la reflexión sobre las vertientes ideológicas que más directamente han influido en la configuración del pensamiento contemporáneo, especialmente en relación con la comprensión, apreciación e interpretación del hecho artístico-cultural.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.</p>		
<p>CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.</p>		
<p>CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).</p>		
<p>CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).</p>		
<p>CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.</p>		

CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.		
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.		
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.		
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.		
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.		
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.		
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica		
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.		
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.		
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial		
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)		
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.		
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.		
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.		
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.		
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.		
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.		
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.		
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.		
CE76 - Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar y otras técnicas historiográficas de análisis y valoración crítica a la investigación artística.		
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.		
CE22 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas de la rama de Humanidades específicamente orientados a la formación general de los/las estudiantes en el ámbito de la Historia del Arte.		
CE25 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las principales corrientes del pensamiento filosófico, de sus ideas fundamentales y de sus textos más representativos. Todo ello Incardinado en su contexto histórico-cultural específico		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	42	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	18	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: LITERATURA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literaturas del Novecientos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literatura española del Siglo de Oro</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está dedicada al estudio sistemático de contenidos relativos a los autores, géneros literarios, poéticas y marco social de recepción de la historia de la Literatura, con especial referencia al contexto de la correspondencia entre las artes. Cuenta con 12 créditos ECTS articulados en dos asignaturas.</p> <p>- Literatura española del Siglo de Oro - Literaturas del Novecientos</p> <p>Estas dos asignaturas centran su atención en marcos histórico-culturales de la historia de la Literatura y en poéticas literarias que han sido clave en los procesos de interrelación con las manifestaciones artístico-culturales coetáneas, como es la producción y el pensamiento literario español de los siglos XVI y XVII, y las corrientes literarias sobrevenidas durante el siglo XIX</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>

CE67 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico relacionado con los autores, géneros literarios y poéticas de la literatura.		
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.		
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.		
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.		
CE76 - Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar y otras técnicas historiográficas de análisis y valoración crítica a la investigación artística.		
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.		
CE22 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas de la rama de Humanidades específicamente orientados a la formación general de los/las estudiantes en el ámbito de la Historia del Arte.		
CE26 - Adquisición de la capacidad adecuada para analizar los contenidos relacionados con los autores, géneros literarios, poéticas y marco social de recepción de la literatura, en especial en el marco de su correspondencia con las artes.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	84	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	36	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	0.0	0.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: MATERIAS BASICAS DE RAMA II</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ARTE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Arte
<b>ECTS NIVEL2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expresión y técnicas artísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lenguajes artísticos y lecturas de la imagen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la historia del arte: dimensión social del arte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la historia del arte: terminología y conceptos fundamentales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia está constituida por los contenidos fundamentales de la materia Arte perteneciente a la Rama de Artes y Humanidades -a la que se adscribe el grado de Historia del Arte-. Estos contenidos conforman el conjunto de conocimientos disciplinares, específicos de la titulación de Historia del Arte, considerados de carácter básico y fundamental para la formación del historiador del arte.</p> <p>La materia cuenta con 24 créditos ECTS, que se articulan en 4 asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la historia del arte: terminología y conceptos fundamentales de la historia del arte: análisis y reflexión sobre los fundamentos que constituyen la Historia del Arte como disciplina humanística, así como de su terminología específica.</li> <li>- Introducción a la historia del arte: dimensión social del arte: comprensión de la realidad social e institucional del arte y del patrimonio cultural a lo largo de la historia y especialmente en nuestra contemporaneidad: concepto de arte en los distintos contextos sociales; formación y lugar social del artista; circuito del arte y espacios del arte; mercado artístico; instituciones artísticas, etc.</li> <li>- Lenguajes artísticos y lecturas de la imagen: estudio de los distintos lenguajes artísticos en su especificidad formal, material y conceptual, así como de su significado dentro de los diversos contextos histórico-culturales y territoriales en los que se utilizan y manifiestan. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la preparación y desarrollo de análisis interpretativos específicos. Estudio y aplicación de las principales metodologías de análisis e interpretación de la imagen artística.</li> <li>- Expresión y técnicas artísticas: estudio y análisis de las características, funciones y particularidades de las diferentes medios de expresión artística y de sus técnicas de producción, procesos de creación y materiales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales y territoriales en los que se han utilizado y se utilizan en la actualidad. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en actividades de campo específicas, llevadas a cabo en el aula o en talleres especializados</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.		
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.		
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).		
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).		
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.		
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.		
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.		
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.		
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.		
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.		
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.		
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica		
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.		
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.		

CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial		
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)		
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.		
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.		
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.		
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.		
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE65 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica		
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.		
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.		
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.		
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.		
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.		
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos		
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos		
CE27 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre los conceptos fundamentales de la disciplina de la Historia del Arte, y sobre aquellos aspectos que conforman el universo de lo artístico.		
CE28 - Adquisición de un conocimiento general sobre la realidad social e institucional del arte y del patrimonio cultural a lo largo de la historia y especialmente en nuestra contemporaneidad.		
CE29 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre las características, funciones y particularidades de las diferentes técnicas de producción artística, procesos de creación y materiales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se han utilizado y se utilizan en la actualidad.		
CE30 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	168	70

Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	72	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: CONOCIMIENTOS DE HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: CONOCIMIENTOS DE HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	78	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	18	12
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
12	18	12
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estética y lenguaje cinematográfico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Picasso y el arte español del siglo XX</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte moderno (1880-1960)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte europeo de los siglos XVIII y XIX</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte español del Renacimiento y el Barroco</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte Iberoamericano: cultura y sociedad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Diseño y estética de lo cotidiano</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Arte clásico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la fotografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte islámico, andalusí y mudéjar</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte medieval cristiano</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte europeo del Renacimiento y Barroco</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte español de los siglos XVIII y XIX</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia comprende los contenidos relativos a la historia del arte general y universal que se consideran de obligado conocimiento por parte del titulado/a en Historia del Arte. Cuenta con 78 créditos ECTS que se articulan en 12 asignaturas.</p> <p>Los contenidos versan sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- estudio y análisis de los diferentes periodos y estilos artísticos que se han desarrollado a lo largo de la historia, desde la Antigüedad hasta el siglo XX, y que constituyen el fundamento de la Historia del Arte General y Universal;</li> <li>- estudio de las principales manifestaciones artísticas de la Historia del Arte analizadas desde el punto de vista del contexto histórico-cultural, territorial, ideológico y estético en el que emergen;</li> <li>- estudio y análisis de las principales manifestaciones artísticas del arte español, haciendo hincapié en su proyección en Europa y en el resto del mundo;</li> <li>- estudio y análisis de las principales manifestaciones artísticas del ámbito hispanoamericano, haciendo hincapié en su conexión con el desarrollo del arte español;</li> <li>- estudio y análisis de las principales manifestaciones del arte islámico, y sus desarrollos en el arte andalusí y mudéjar;</li> <li>- estudio y análisis de los lenguajes y de las nuevas formas de expresión artísticoculturales y estéticas sobrevenidas durante el siglo XX, haciendo hincapié en su proyección en el siglo XXI.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos		

nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE65 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica

CE68 - Desarrollo de la capacidad necesaria para interpretar críticamente las manifestaciones artísticas incardinándolas en su contexto histórico-cultural, socioeconómico, ideológico y estético, y estableciendo relaciones con otras manifestaciones culturales de su contexto.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE40 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico español a través de su evolución histórica y estilística durante los siglos XVIII y XIX, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE41 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico a través de su evolución histórica y estilística desde finales del siglo XIX hasta 1960, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE42 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de los principales maestros españoles del arte moderno, con especial incidencia en la figura de Picasso como referente universal.
CE44 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico en Hispanoamérica a través de su evolución histórica y estilística, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este contexto territorial.
CE45 - Adquisición de una comprensión adecuada y suficiente de los nuevos lenguajes y formas de expresión artístico-culturales y estéticas sobrevenidas durante el siglo XX, consideradas desde el punto de vista de su devenir histórico y teniendo en cuenta sus diferencias según el contexto geográfico, económico, sociológico y cultural
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos
CE29 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre las características, funciones y particularidades de las diferentes técnicas de producción artística, procesos de creación y materiales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se han utilizado y se utilizan en la actualidad.
CE31 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las diversas correspondencias, relaciones y transferencias que se han establecido entre las diferentes manifestaciones artísticoculturales a lo largo de la historia; y capacidad para analizar críticamente estas correspondencias en su proyección contemporánea
CE32 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las principales manifestaciones artísticas en su devenir histórico, desde la Antigüedad hasta nuestros días, así como de los principales movimientos estéticos e ideológicos en los que éstas se encuadran.
CE33 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (sincronía y diacronía), y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte
CE34 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la historia del arte del mundo clásico, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de la época clásica.
CE35 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del arte medieval cristiano, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este periodo.
CE36 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la cultura artística española del Renacimiento y del Barroco, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este periodo.
CE37 - Adquisición de un conocimiento sistemático de los modos artísticos de los contextos culturales no occidentales ni cristianos, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las principales manifestaciones artísticas de estas culturas, incidiendo especialmente en la asimilación de la multiculturalidad como un fenómeno constitutivo del arte y sus expresiones.
CE38 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico europeo a través de su evolución histórica y estilística durante el Renacimiento y el Barroco, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de este periodo.

CE39 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico europeo a través de su evolución histórica y estilística durante los siglos XVIII y XIX, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	546	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	234	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: CONOCIMIENTOS SOBRE LA HISTORIA, MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: CONOCIMIENTOS SOBRE LA HISTORIA, MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Museología y museografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Conservación de bienes culturales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia y conceptos fundamentales del patrimonio cultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia está dedicada a los contenidos específicos relativos a la gestión del patrimonio histórico-artístico, su tutela, difusión y problemas de conservación y restauración. Cuenta con 18 créditos ECTS que se articulan en 3 asignaturas. Los contenidos de las asignaturas versan sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- revisión y análisis de la evolución del pensamiento sobre la tutela de los bienes culturales en el ámbito europeo;</li> <li>- análisis de los valores de los monumentos;</li> <li>- criterios y procedimientos para la gestión, planificación y difusión del patrimonio histórico-artístico;</li> <li>- aproximación a la problemática de la conservación de los bienes culturales;</li> <li>- revisión y análisis de las diferentes técnicas artísticas y de restauración de los bienes culturales;</li> <li>- revisión y análisis de las principales ideas museológicas y prácticas museográficas desde la Antigüedad hasta nuestros días;</li> <li>- análisis de las manifestaciones culturales, presentes y pasadas, desde el punto de vista de la actividad museal</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.</p>		
<p>CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.</p>		
<p>CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).</p>		



CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE65 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica
CE69 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en materia de patrimonio a las problemáticas actuales en la conservación, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.

CE48 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del concepto de patrimonio histórico-artístico y de la variada relación e influencia con el hecho cultural de cada momento histórico		
CE49 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico.		
CE50 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico.		
CE51 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la difusión y comunicación del patrimonio histórico-artístico.		
CE52 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de los museos, su historia, su función en la sociedad y su gestión.		
CE53 - Adquisición de un conocimiento sistemático de las técnicas y procedimientos museográficos en su devenir histórico.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	126	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	54	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estética</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fuentes de la Historia del Arte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría del arte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está dedicada a la revisión de los distintos planteamientos teórico-artísticos y estéticos que se han producido a lo largo de la historia, así como al estudio de las diferentes fuentes documentales y literarias de las que dispone el especialista en historia del arte para realizar sus investigaciones, y en las que tales ideas y planteamientos teóricos se expresan. Consta de 18 créditos ECTS que se articulan en 3 asignaturas. Las asignaturas versan sobre los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- estudio y análisis de los conceptos de teoría del arte, estética y fuentes de la historia del arte;</li> <li>- estudio y análisis de los principalmente planteamientos teórico-artísticos en su devenir histórico y en su idiosincrasia territorial y cultural;</li> <li>- revisión y análisis de los principales textos de las teorías artísticas desde la Antigüedad hasta nuestros días;</li> <li>- estudio y análisis de las principales ideas estéticas y corrientes de pensamiento estético en su devenir histórico y en su idiosincrasia territorial y cultural, y desde el punto de vista de su incardinación con el hecho artístico;</li> <li>- revisión y análisis de los principales textos del pensamiento estético desde la Antigüedad hasta nuestros días;</li> <li>- estudio y análisis de las principales fuentes de la Historia del Arte;</li> <li>- revisión y análisis de textos concretos correspondientes a las fuentes literarias y documentales estudiadas;</li> <li>- análisis y valoración crítica de las manifestaciones artístico-culturales desde la perspectiva de su conexión con los diferentes planteamientos teóricos y estéticos estudiados.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.</p>		
<p>CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir</p>		

ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE65 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica
CE70 - Adquisición de la capacidad adecuada para identificar, comprender y analizar críticamente textos estéticos y teóricoartísticos a través de la historia.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.

CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.		
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.		
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.		
CE54 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría artística y del pensamiento estético en su devenir histórico y en su idiosincrasia territorial y cultural.		
CE55 - Adquisición de un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	126	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	54	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: FORMACIÓN OPTATIVA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ESTUDIOS SOBRE CULTURA VISUAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Iconología e iconografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Artes gráficas y creación mediática</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Teorías de la fotografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Historia del cine</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está dedicada al estudio y análisis de aquellas formas culturales cuya especificidad como tal no estriba en el soporte material sino en la imagen, el significado y sus traslaciones semánticas, pudiendo constituir, no obstante, capítulos destacados de la experiencia estética. Consta de 24 créditos ECTS que se articulan en 4 asignaturas. Los contenidos de estas asignaturas versan sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- estudio y análisis de la imagen mediática en su relación con la evolución de las artes gráficas y los nuevos medios audiovisuales;</li> <li>- estudio y análisis de las diferentes poéticas y corrientes estilísticas del medio fotográfico a lo largo del siglo XX y XXI;</li> <li>- estudio y análisis de la evolución del cine a lo largo del siglo XX, incidiendo en sus principales manifestaciones, agentes y tendencias estilísticas;</li> <li>- estudio y análisis de las características generales de la iconografía y la iconología;</li> <li>- estudio y análisis de las fuentes visuales relacionadas con la codificación visivo-formal y semántica de imágenes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.		
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.		
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).		
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).		
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.		
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.		
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.		
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.		
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.		
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.		
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.		

CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE64 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características generales de la iconografía.
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.
CE68 - Desarrollo de la capacidad necesaria para interpretar críticamente las manifestaciones artísticas incardinándolas en su contexto histórico-cultural, socioeconómico, ideológico y estético, y estableciendo relaciones con otras manifestaciones culturales de su contexto.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE76 - Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar y otras técnicas historiográficas de análisis y valoración crítica a la investigación artística.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE45 - Adquisición de una comprensión adecuada y suficiente de los nuevos lenguajes y formas de expresión artístico-culturales y estéticas sobrevenidas durante el siglo XX, consideradas desde el punto de vista de su devenir histórico y teniendo en cuenta sus diferencias según el contexto geográfico, económico, sociológico y cultural
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos
CE56 - Adquisición de conocimientos específicos sobre contenidos que complementan o amplían el conocimiento de las materias básicas y de las materias obligatorias que constituyen el núcleo central de la titulación.
CE57 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales cuya especificidad como tal estriba, más que en el soporte material, en la imagen (estática o en movimiento), y que por tanto constituyen capítulos destacados de la cultura visual, especialmente en relación con los nuevos medios y dispositivos de comunicación social

CE30 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	168	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	72	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: MÚSICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pop, Rock, Jazz y otras músicas populares urbanas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la Música		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está dedicada al análisis, comprensión y valoración del hecho musical como manifestación artístico-cultural específica. Consta de 12 créditos ECTS que se articulan en 2 asignaturas. Los contenidos de estas asignaturas versa sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- revisión de los distintos períodos histórico-estilísticos que conforman la Historia de la Música, desde la Prehistoria hasta la actualidad, prestando especial atención a la consideración de las obras y fuentes musicales como parte indispensable del patrimonio artístico-cultural, y, en consecuencia, como productos vinculados con la profesión de historiador del Arte;</li> <li>- estudio y análisis de las peculiaridades del hecho sonoro en relación con otras manifestaciones artísticas y a las condicionamientos que estas peculiaridades determinan en el hecho musical;</li> <li>- estudio de la obra musical entendida como proceso que arranca en la etapa precompositiva y termina con la recepción de un producto necesariamente cambiante;</li> <li>- estudio y análisis de las interrelaciones existentes entre Música, sociedad y cultura;</li> <li>- estudio y análisis de las interrelaciones existentes entre la Música y las artes plásticas y visuales;</li> <li>- análisis de la utilización histórica de la Música como elemento de modelación de identidades de todo tipo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.		
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.		
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).		
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).		
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.		
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.		
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.		
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.		
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.		
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.		
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.		
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica		
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.		
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.		

CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial		
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)		
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.		
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.		
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.		
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.		
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE59 - Conocimiento y comprensión de las tendencias historiográficas y las líneas de investigación más recientes en Historia de la Música y de su relación con las tendencias historiográficas y líneas de investigación de la Historia del Arte y la Historia de la Cultura.		
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.		
CE71 - Adquisición de la capacidad para analizar y comentar críticamente audiciones musicales y textos e imágenes de contenido musical, primordialmente para acotarlas cronológicamente y situarlas en el contexto histórico-cultural en el que se generaron.		
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.		
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.		
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.		
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.		
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.		
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos		
CE56 - Adquisición de conocimientos específicos sobre contenidos que complementan o amplían el conocimiento de las materias básicas y de las materias obligatorias que constituyen el núcleo central de la titulación.		
CE58 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales relacionadas con la música		
CE30 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	84	70

Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	36	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: ESTUDIOS SOBRE TEORÍA Y LITERATURA ARTÍSTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Estudios de género, feminismo e Historia del Arte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Estudios culturales sobre el Humanismo y el Barroco español</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Teoría, literatura e historiografía artística española</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia comprende estudios y análisis que profundizan los contenidos relacionados con la teoría y literatura artística. Consta de 18 créditos ECTS que se articulan en 3 asignaturas. Los contenidos de las asignaturas versan sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- análisis y estudio de la teoría, la literatura y la historiografía artística española;</li> <li>- estudios culturales sobre el Humanismo y el Barroco español;</li> <li>- análisis de las reformulaciones que los estudios de género y la perspectiva feminista, en el marco de los estudios culturales, han conllevado para los estudios histórico-artísticos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.</p>		
<p>CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.</p>		
<p>CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).</p>		
<p>CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).</p>		
<p>CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.</p>		
<p>CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.</p>		
<p>CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.</p>		

CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE60 - Estudio y análisis de la influencia de los estudios culturales de género y de la perspectiva feminista en la reformulación de los planteamientos historiográficos y críticos de la historia y la teoría del arte.
CE63 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del pensamiento teórico-artístico español, de la literatura artística española y de la historiografía del arte en nuestro país
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos
CE56 - Adquisición de conocimientos específicos sobre contenidos que complementan o amplían el conocimiento de las materias básicas y de las materias obligatorias que constituyen el núcleo central de la titulación.

CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	126	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	54	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: ESTUDIOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Patrimonio industrial</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Patrimonio etnográfico y arte popular</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Teoría e Historia de la restauración</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia comprende el estudio y análisis de las manifestaciones culturales que tienen su origen en el mundo productivo, y que una vez descontextualizada de su función pasan a formar parte del patrimonio histórico-artístico. También se ocupa de los planteamientos teóricos y técnicos para su conservación y restauración. Consta de 18 créditos ECTS que se articulan en tres asignaturas. Los contenidos de estas asignaturas versan sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- desarrollo de las principales corrientes restauradoras aplicadas a la cultura material así como los criterios de los autores que las elaboran;</li> <li>- estudio de las obras de restauración más significativas;</li> <li>- teorías y descubrimiento de la cultura y el arte populares;</li> <li>- análisis de la a relación arte culto</li> <li>- arte popular;</li> <li>- religiosidad popular y su influencia en el arte;</li> <li>- análisis y valoración de la actividad industrial y la tecnología como generadora de patrimonio cultural;</li> <li>- análisis de los criterios de discriminación que determinan que elementos del patrimonio industrial pasan a adquirir un valor cultural;</li> <li>- análisis de los mecanismos para la protección, conservación, difusión y uso cultural del patrimonio industrial.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimiento nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.		
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.		

CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE62 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales relacionadas con la cultura material que tienen su origen en el mundo productivo, y que una vez descontextualizadas de su función, pasan a formar parte del patrimonio histórico-artístico, así como los planteamientos teóricos y técnicos para su conservación y restauración
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.
CE68 - Desarrollo de la capacidad necesaria para interpretar críticamente las manifestaciones artísticas incardinándolas en su contexto histórico-cultural, socioeconómico, ideológico y estético, y estableciendo relaciones con otras manifestaciones culturales de su contexto.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.

CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.		
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.		
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.		
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.		
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos		
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos		
CE56 - Adquisición de conocimientos específicos sobre contenidos que complementan o amplían el conocimiento de las materias básicas y de las materias obligatorias que constituyen el núcleo central de la titulación.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	126	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	54	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE HISTORIA DEL ARTE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	48	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia del Urbanismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Artes decorativas en España en la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Historia del jardín y del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Arquitectura contemporánea</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Poéticas del arte español de los siglos XX y XXI</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Estudios avanzados sobre la arquitectura italiana del Renacimiento y del Barroco</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Arte contemporáneo (de 1960 hasta la actualidad)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Artes de las culturas no occidentales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está constituida por contenidos que complementan o amplían el conocimiento de otras materias que forman parte del Grado en Historia del Arte. Se ocupa de aquellos conocimientos relacionados con manifestaciones artísticas que no forman parte del sistema tradicional de las Bellas Artes, o que, perteneciendo a ellas, no están integradas en la troncalidad general debido a su mayor especificidad o singularidad. Consta de 48 créditos ECTS que se articulan en 7 asignaturas. Los contenidos de estas asignaturas versa sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- revisión y análisis de las principales corrientes, lenguajes, poéticas e ideas estéticas propias del arte contemporáneo, desde 1960 hasta la actualidad;</li> <li>- revisión y análisis de las principales ideas que conforman el pensamiento arquitectónico contemporáneo, así como de las corrientes, arquitectos, poéticas, debates de la arquitectura contemporánea desde los fundamentos de la Modernidad hasta la actualidad;</li> <li>- estudio y análisis de los jardines históricos y artísticos desde la Antigüedad hasta el siglo XX, incidiendo especialmente en los principales estilos de jardinería que han marcado la estética del jardín occidental, y en el componente simbólico del diseño del jardín;</li> <li>- estudio de las artes decorativas en España desde fines de la Edad Media hasta los inicios de la industrialización;</li> <li>- estudio y análisis de las principales manifestaciones artísticas de contextos culturales no occidentales;</li> <li>- estudio y análisis de las principales manifestaciones arquitectónicas del Renacimiento y el Barroco en Italia;</li> <li>- poéticas del arte español del siglo XX;</li> <li>- estudio y análisis del desarrollo del urbanismo y la ciudad en su devenir histórico y en función de sus diversos contextos culturales;</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.</p>		
<p>CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.</p>		
<p>CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).</p>		
<p>CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).</p>		
<p>CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.</p>		
<p>CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.</p>		
<p>CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.</p>		
<p>CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.</p>		
<p>CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.</p>		

CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE61 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las aquellas manifestaciones artístico-culturales relacionadas con el urbanismo, de las diversas tipologías urbanas desarrolladas y de las funciones de la ciudad en los distintos contextos culturales.
CE66 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.
CE68 - Desarrollo de la capacidad necesaria para interpretar críticamente las manifestaciones artísticas incardinándolas en su contexto histórico-cultural, socioeconómico, ideológico y estético, y estableciendo relaciones con otras manifestaciones culturales de su contexto.
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE43 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado del arte contemporáneo, desde las poéticas informalistas posteriores a 1960 hasta la actualidad, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas épocas.
CE46 - Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos
CE56 - Adquisición de conocimientos específicos sobre contenidos que complementan o amplían el conocimiento de las materias básicas y de las materias obligatorias que constituyen el núcleo central de la titulación.

CE30 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.		
CE79 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para el análisis de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura.		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de grupo completo (trabajo presencial)	336	70
Actividades de grupo reducido (trabajo presencial)	144	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Visitas in situ		
Mesas redondas de reflexión y debate		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: PRACTICAS EXTERNAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Gestión y protección del patrimonio cultural y artístico, en particular, en el ámbito de las instituciones y empresas: catalogación de conjuntos monumentales, planeamiento urbanístico, asesoría técnica y dictámenes histórico-artísticos, gestión de programas, recursos humanos... Museos, bibliotecas, archivos, fototecas, filmotecas, fundaciones, centros de arte y cultura, centros de música, centros de cine.</p> <p>2.- Conservación y restauración de bienes culturales: centros de conservación y restauración</p> <p>3.- Exposición y mercado del arte: museos, centros de arte y cultura, fundaciones, galerías de arte, salas de subastas, anticuarios, peritaje, comisariado artístico, centros de montaje de exposiciones y transporte internacional de obras de arte</p> <p>4.- Crítica de arte.</p> <p>5.- Difusión del patrimonio cultural: Interpretación del patrimonio, talleres didácticos de museos, turismo cultural, rutas de patrimonio, agencias de viajes, centros de información cultural.</p> <p>6.- Producción, documentación y divulgación de contenidos de la historia del arte: mundo editorial, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, etc.</p> <p>7.- Didáctica y enseñanza: Centros de enseñanza, como escuelas de artes y oficios, escuelas de turismo, escuelas de diseño, y enseñanzas medias; centros de información y documentación didáctica.</p> <p>8.- Investigación: Universidad, institutos científicos, proyectos I+D.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.		
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.		
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).		
CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).		
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.		
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.		
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.		
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.		
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.		
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.		
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.		
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica		

CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
CG21 - Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE68 - Desarrollo de la capacidad necesaria para interpretar críticamente las manifestaciones artísticas incardinándolas en su contexto histórico-cultural, socioeconómico, ideológico y estético, y estableciendo relaciones con otras manifestaciones culturales de su contexto.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE76 - Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar y otras técnicas historiográficas de análisis y valoración crítica a la investigación artística.
CE77 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad, como instrumentos óptimos para el estudio e investigación de la Historia del Arte y como herramientas esenciales para la difusión de las manifestaciones artístico-culturales
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE47 - Desarrollo de la sensibilidad necesaria para saber ver, leer y escuchar las manifestaciones artísticas, interpretando el lenguaje de sus formas y apreciando sus valores expresivos
CE49 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico.
CE50 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico.
CE51 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente relativo a la historia, los métodos y los problemas actuales de la difusión y comunicación del patrimonio histórico-artístico.



CE52 - Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de los museos, su historia, su función en la sociedad y su gestión.		
CE53 - Adquisición de un conocimiento sistemático de las técnicas y procedimientos museográficos en su devenir histórico.		
CE28 - Adquisición de un conocimiento general sobre la realidad social e institucional del arte y del patrimonio cultural a lo largo de la historia y especialmente en nuestra contemporaneidad.		
CE29 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre las características, funciones y particularidades de las diferentes técnicas de producción artística, procesos de creación y materiales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se han utilizado y se utilizan en la actualidad.		
CE30 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.		
CE31 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las diversas correspondencias, relaciones y transferencias que se han establecido entre las diferentes manifestaciones artísticoculturales a lo largo de la historia; y capacidad para analizar críticamente estas correspondencias en su proyección contemporánea		
CE33 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (sincronía y diacronía), y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte		
CE80 - Adquisición de técnicas específicas de carácter práctico para la composición de textos escritos relacionados con las artes y la arquitectura, con un uso correcto y preciso del vocabulario específico.		
CE81 - Capacidad para proyectar y elaborar trabajos técnicos y de investigación.		
CE82 - Capacidad crítica y generación de nuevas ideas relacionadas con el conocimiento histórico-artístico.		
CE83 - Capacidad para gestionar eficazmente el tiempo. Diseño de un cronograma y organización de actividades según una secuencia coherente, lógica y viable.		
CE85 - Capacidad para extraer conclusiones relevantes que supongan avances para el conocimiento artístico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Memorias para exposición o entrega en clase (trabajo autónomo)	120	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Planificación, metodologías y bases para la ejecución de proyectos relacionados con conocimientos, habilidades técnicas y competencias del Grado de Historia del Arte.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
De Acuerdo con el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga (aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2013) y el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (aprobado por la COAP de la Universidad de Málaga), los alumnos podrán matricularse en el TFG siempre que hayan superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios. Para su defensa, deberán haber superado el 80% de los créditos.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos e interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos y cercanos.		
CG2 - Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.		
CG3 - Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad para escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función del nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).		

CG4 - Capacitación para la gestión de la información y su transformación en conocimiento (búsqueda, evaluación, discriminación, sistematización, interconexión).
CG5 - Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.
CG6 - Capacidad para leer y escribir textos con soltura en idiomas distintos al español, especialmente en inglés, italiano y francés. Asimismo, conocimiento adecuado de las equivalencias terminológicas en estos idiomas. Para ello, los alumnos utilizarán durante el desarrollo del grado bibliografía en estos idiomas.
CG7 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.
CG8 - Formación de una conciencia receptiva a la necesidad de desarrollar una formación interdisciplinar, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos de otros ámbitos del conocimiento, y a la conveniencia de utilizar las redes y las comunidades sociales para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
CG9 - Aprendizaje sobre la necesidad de aplicar una metodología científica a cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos disciplinares e interdisciplinares de la Historia del Arte.
CG10 - Capacidad para resolver los problemas que se presenten en el futuro ejercicio de la profesión de historiador/a del arte o gestor/a del patrimonio cultural.
CG11 - Capacidad para trabajar integrada y coordinadamente en equipos multidisciplinares en el ejercicio de la futura labor profesional.
CG12 - Concienciación sobre la necesidad de desarrollar una capacidad de liderazgo y de autocrítica
CG13 - Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.
CG14 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con alto grado de autonomía.
CG15 - Desarrollo de una conciencia crítica y sensibilizada con la conservación, restauración, difusión y transmisión del patrimonio histórico-artístico, así como con la necesidad de promocionar y ejercer una educación patrimonial
CG16 - Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como mediante el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.)
CG17 - Capacidad para distinguir, comprender y analizar los diversos posicionamientos ideológicos relacionados con el género, las minorías y la multiculturalidad en lo que respecta al análisis, explicación y práctica del hecho artístico.
CG18 - Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.
CG19 - Desarrollo de un compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG20 - Desarrollo de actividades que faciliten la integración de las personas con discapacidad.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE65 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica
CE72 - Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente sobre la metodología científica propia de la Historia del Arte, así como desarrollo de las destrezas necesarias para su puesta en práctica.
CE73 - Conocimiento de la bibliografía actualizada, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
CE74 - Saber elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de las fuentes documentales: bibliográficas, literarias, gráficas, digitales.
CE75 - Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
CE78 - Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos (francés, inglés, italiano), incidiendo en el vocabulario técnico y específico de la disciplina.
CE81 - Capacidad para proyectar y elaborar trabajos técnicos y de investigación.
CE82 - Capacidad crítica y generación de nuevas ideas relacionadas con el conocimiento histórico-artístico.
CE83 - Capacidad para gestionar eficazmente el tiempo. Diseño de un cronograma y organización de actividades según una secuencia coherente, lógica y viable.

CE84 - Dominio de la expresión oral para la exposición de contenidos científico-académicos relacionados con la Historia del Arte.		
CE85 - Capacidad para extraer conclusiones relevantes que supongan avances para el conocimiento artístico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Asistencia a centro de prácticas	120	80
Entrevista de orientación, reuniones, tutorías y actividades de seguimiento intermedias	5	3.3
Contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador	5	3.3
Asistencia a seminarios	5	3.3
Elaboración memoria final de prácticas	15	10
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Seminarios		
Instrucción y asesoramiento para las contribuciones orales y/o escritas del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Evaluación continua o formativa (entre un 40% y un 50% de la calificación) -pruebas de evaluación progresiva de competencias, de evaluación y/o de corrección automática; -trabajos individuales y colectivos.	40.0	50.0
2.- Prueba final (entre el 60% y el 50% de la calificación): Será una prueba presencial de dos horas de duración como mínimo y cuatro como máximo. Sistema de calificación:	50.0	60.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5	0	630
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	4	0	1280
Universidad de Málaga	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1	0	320
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	3	0	480
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	12	0	3360
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
35	30	91
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio). De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante. El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico. Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 ("Medición, Análisis y Mejora Continua") del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza. De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará de acuerdo teniendo presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora. Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos. La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor. En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante</p>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.filosofia-uma.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=195:garantia-de-calidad&amp;catid=31:garantia-de-calidad&amp;Itemid=75">http://www.filosofia-uma.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=195:garantia-de-calidad&amp;catid=31:garantia-de-calidad&amp;Itemid=75</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p><b>NORMAS REGULADORAS DEL SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADUADO/A DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DE DICHAS TITULACIONES.</b></p> <p>Artículo 1. Ámbito de aplicación.</p> <p>Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Graduado/a.</p> <p>Artículo 2. Procedimiento de adaptación.</p> <p>1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.</p> <p>2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Decano/Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.</p> <p>3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Graduado/a, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las ¿Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos¿ aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 23 de junio de 2011.</p> <p>Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.</p> <p>1.- La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Graduado/a, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.</p> <p>2.- Una vez extinguido cada curso, se efectuarán seis convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en los tres cursos académicos siguientes, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulten de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.</p> <p>3.- Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.</p>	
Cuadro de adaptaciones	
Licenciado en Historia del Arte	Graduado/a en Historia del Arte por la Universidad de Málaga
Historia del Arte Clásico	Arte clásico Historia, cultura y sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media
Historia del Arte Medieval Cristiano	Arte medieval cristiano Historia, cultura y sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media
Historia del Arte Islámico	Arte islámico, andalusí y mudéjar Historia, cultura y sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media
Técnicas artísticas y conservación de bienes culturales	Conservación y restauración de los bienes culturales Expresión y técnicas artísticas
Historia del Arte Prehistórico y del Oriente Próximo	Arte de las culturas no occidentales
Técnicas instrumentales y conceptos de la Historia del Arte	Introducción a la Historia del Arte: terminología y conceptos fundamentales

Historia de la arquitectura de la Edad Moderna	Arte europeo del Renacimiento y del Barroco Estudios avanzados sobre la arquitectura italiana del Renacimiento y del Barroco
Artes plásticas de la Edad Moderna	Arte español del Renacimiento y del Barroco Arte europeo del Renacimiento y del Barroco
Teoría del Arte	Introducción a la Historia del Arte: dimensión social del arte Teoría, literatura e historiografía artística española
Introducción al Patrimonio Histórico	Historia y conceptos fundamentales del patrimonio cultural
Artes plásticas de la Edad Contemporánea	Arte europeo de los siglos XVIII y XIX Arte moderno (1880-1960)
Historia de la arquitectura de la Edad Contemporánea	Arquitectura contemporánea
Historia del Arte Español de la Edad Moderna	Arte español del Renacimiento y del Barroco Estudios culturales sobre el Humanismo y el Barroco español
Arte Español del Siglo XIX	Arte español de los siglos XVIII y XIX
Historia de la Música	Historia de la música Pop, rock, jazz y otras músicas populares urbanas
Historia de las Ideas Estéticas	Estética Ideas y corrientes filosóficas desde el siglo XVIII hasta nuestros días
Picasso y el arte Español del siglo XX	Arte moderno (1880-1960) Picasso y el arte español del siglo XX
Historia del cine y de otros medios audiovisuales	Estética y lenguaje cinematográfico Historia del cine
Fuentes de la Historia del Arte	Introducción a la Historia del Arte: terminología y conceptos fundamentales Teoría, literatura e historiografía artística española
Museología y Museografía	Introducción a la Historia del Arte: dimensión social del arte Museología y museografía
Historia general de la Edad Antigua Historia general de la Edad Media	Historia, cultura y sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media
Historia general de la Edad Moderna	Historia, cultura y sociedad de la Edad Moderna (ss. XVI, XVII, XVIII)
Historia general de la Edad Contemporánea	Historia, cultura y sociedad de la Edad Contemporánea (ss. XIX, XX, XXI)
Arte y pensamiento en el siglo XVIII	Ideas y corrientes filosóficas desde el siglo XVIII hasta nuestros días
Artes gráficas y Mass Media	Artes gráficas y creación mediática
Patrimonio Industrial	Patrimonio industrial
Artes populares	Patrimonio etnográfico y arte popular
Arte actual	Arte contemporáneo (de 1960 hasta la actualidad)
Historia y estética del diseño	Diseño y estética de lo cotidiano
Historia de la Restauración arquitectónica	Historia de la restauración arquitectónica
Historia del Jardín	Historia del jardín y del paisaje

Arquitectura y urbanismo en Hispanoamérica	Arte iberoamericano: cultura y sociedad
Iconografía del Renacimiento y del Barroco	Iconología e iconografía
Literaturas europeas de vanguardia	Literaturas del novecientos
Estética de la Fotografía	Estética y lenguajes de la fotografía
Artes decorativas en España en la Edad Moderna	Artes decorativas en España en la Edad Moderna
Estudios histórico-artístico de la ciudad I Estudios histórico-artísticos de la ciudad II	Historia del urbanismo
Artes plásticas en Hispanoamérica	Arte iberoamericano: cultura y sociedad
Mitología e Iconografía medieval	Lenguajes artísticos y lecturas de la imagen
Historia de la Fotografía	Historia de la fotografía

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3062000-29009168	Licenciado en Historia del Arte-Facultad de Filosofía y Letras

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25302435C	Sebastián	Fernández	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filosofía y letras	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sfernandez@uma.es	952131680	952131686	DECANO FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	MARIA JOSE	BLANCA	MENA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	MARIA JOSE	BLANCA	MENA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA	29071	Málaga	Málaga



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre :** JUSTIFICACION GRADO H<sup>a</sup>ARTE.pdf

**HASH SHA1 :** CBCFC228B81B91B9DF1FAA3514A3728BED725BD8

**Código CSV :** 114489132405569133271650

**Ver Fichero:** JUSTIFICACION GRADO H<sup>a</sup>ARTE.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1.- Sistemas de Informacion previos - Grado en Historia del Arte.pdf

**HASH SHA1 :** 80D11B66DAC4A6346670C6FFD47E837D6096B820

**Código CSV :** 122728283198222041881506

**Ver Fichero:** 4.1.- Sistemas de Informacion previos - Grado en Historia del Arte.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :** 5.1- Descripción del Plan de Estudios Grado en HISTORIA del ARTE [modificado].pdf

**HASH SHA1 :** 2D27AA5D6F00DF94829DEAEB1A55348F68F2F9CF

**Código CSV :** 124175569886371707973422

**Ver Fichero:** 5.1- Descripción del Plan de Estudios Grado en HISTORIA del ARTE [modificado].pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

Nombre : personal.pdf

**HASH SHA1** : 0C08E27833CDF8DB3B5BE26ED42B0CA7E71666B2

**Código CSV** : 114489229337271109297483

Ver Fichero: personal.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** otros recursos humanos.pdf

**HASH SHA1 :** A3ECB626C9A2068197B3DC1C2B4EC3D3B56A7D0A

**Código CSV :** 114489241780134615758313

**Ver Fichero:** otros recursos humanos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre** : justificacion medios materiales y servicios disponibles.pdf

**HASH SHA1** : EA1B0D42F131C9BD0FCDB78A9E97EF18231BA578

**Código CSV** : 114489268190565984800794

Ver Fichero: justificacion medios materiales y servicios disponibles.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos\_ Grado en Historia del Arte.pdf

**HASH SHA1 :** 77DE3B3E325FEADC3610C6BD013F451C3A48EA20

**Código CSV :** 126509112964347749364508

**Ver Fichero:** 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos\_ Grado en Historia del Arte.pdf



## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** 10.1 - Cronograma de Implantacion - Historia del Arte.pdf

**HASH SHA1 :** 1EFEC86B88191C6DC0DCAACDE9F031B5D65C2B41

**Código CSV :** 122729856291974492836433

**Ver Fichero:** 10.1 - Cronograma de Implantacion - Historia del Arte.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :** 11.2 - DELEGACION FIRMA \_ [ Maria Jose Blanca Mena].pdf

**HASH SHA1 :** CE98D6C8E124CE4FC010B0B1C4F5E0FA367E0244

**Código CSV :** 122729931202279575467372

**Ver Fichero:** 11.2 - DELEGACION FIRMA \_ [ Maria Jose Blanca Mena].pdf

